



## DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIUDADANA

16-7-2011

Estimados Señores:

Sirva la presente para informar de nuestra disconformidad al uso que se le esta dando al coche de protección civil matricula 8528 GJY de este municipio, entendemos que el coche es para uso exclusivo de los miembros del voluntariado y cubrir actos de servicio.

1º El ayuntamiento esta utilizando el coche sin permiso de la agrupación y para fines fuera de lo que seria proteccion civil, asi como las actividades para lo que estan utilizando son particulares del ayuntamiento , (transporte de cajones),( llevar paja a los toros) etc...

2º Cuando se les reclama el coche para eventos que si tienen que ver con protección civil, se nos ha negado para ellos seguir utilizándolo en viajes, en traslados de utensilios u otros.

3º Quien esta conduciendo el vehiculo son personas que ni son del voluntariado y ni siquiera tienen el permiso obligatorio para conducción,

4º Que cuando se le informa al Alcalde como máxima autoridad de estas anomalías, hace caso omiso, y la respuesta que nos estamos encontrando es que el también lo utiliza.

5º Ante la impotencia de no poder asistir cuando nos hemos comprometido con otras agrupaciones, ante la impotencia de no poder tener **el coche a nuestra disposición para cualquier emergencia** ya que el vehiculo en ocasiones no sabemos ni donde se encuentra, ante la impotencia de no poder cumplir el articulo 25, Les agradeceremos se pongan en contacto con nuestro ayuntamiento o con nosotros para saber que camino ha de tomar esta agrupación.

PD. Se adjuntan fotos del vehiculo como pruebas de donde normalmente esta aparcado el coche sin estar de servicio.,asi como llevando utensilios, carrozas,y conduciendo personal NO AUTORIZADO, etc...

En espera de sus noticias atentamente

Agrupación de VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL de ONTUR

Saludos

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*León Sánchez*